

# Universidad del Salvador

Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social

Licenciatura en Periodismo

## Análisis de Contenido

### La temática internacional en los editoriales de Clarín y La Nación.

**Alumnos:** Cavallin, Carla  
Guazzone, Victoria  
Marusic, Karina

**Cátedra:** Prof. Dra. Graciela Paredes

**Asignatura:** *Análisis y Evaluación Periodística*

**Comisión:** 4M-PE

## **Índice**

<b>1 Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2 Géneros de opinión</b>	<b>4</b>
2.1 Separación, información y opinión: ¿Mito o realidad?	6
<b>3 Formas del género de opinión: el editorial</b>	<b>7</b>
3.1 Estructura del editorial	8
3.2 Funciones	9
3.3 Tipos de editorial	9
<b>4 Convencimiento y persuasión</b>	<b>10</b>
<b>5 Argumento de autoridad y su influencia</b>	<b>10</b>
<b>6 Los medios elegidos: Clarín y La Nación</b>	<b>11</b>
<b>7 Los manuales de estilo</b>	<b>12</b>
<b>8 Esquema de la Investigación</b>	<b>14</b>
<b>9 Presentación, análisis e interpretación de los hechos</b>	<b>16</b>
<b>10 Conclusión</b>	<b>18</b>
<b>11 BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>19</b>
<b>12 ANEXOS Y APENDICES</b>	<b>20</b>

## **1 Introducción**

A partir de la concepción de que los matutinos *La Nación* y *Clarín*, en tanto los dos diarios de mayor tirada del país, difieren en el tratamiento y cobertura de las noticias de rango internacional, se derivó el siguiente análisis. Concretamente, el objeto desde el cual nace la investigación es comprobar si el diario *La Nación* presenta más editoriales referentes a temas internacionales de lo que lo hace el diario *Clarín*. Para tal fin, el universo delimitado abarcó los editoriales publicados en dichos diarios en el año 2006, y la muestra restringió éstos a los pertenecientes a la tercera semana de cada mes.

## **2 Géneros de opinión**

Los géneros de opinión son la tercera pata de los géneros periodísticos acorde las clasificaciones más comunes. Además del género opinativo (que es el que nos concierne para nuestro trabajo), se encuentran el género informativo y el interpretativo. Según Emile Dovifat los géneros de opinión son *“la labor de convencimiento con vistas a la formación de opinión por medio de la fuerza aprobatoria del pensamiento y de los hechos”*<sup>1</sup>. Por su parte, Martínez Albertos sostiene que los textos de opinión *“no trabajan directamente los hechos, sino sobre ideas, deducen consecuencias ideológicas, culturales, filosóficas (...) de unos acontecimientos más o menos actuales”*<sup>2</sup>.

Según el análisis realizado, la mayoría de los acontecimientos que son relatados en los editoriales de cada medio fueron en su inicio planteados durante la semana. Luego, por la envergadura del tema el medio decidió editorializarlos y dar su postura sobre las situaciones o problemas planteado. En ese caso, no es necesario volver a relatar los hechos, sino tan sólo ubicar contextualmente al lector, quién debe entender no sólo qué pasó, sino por qué, cómo afecta su vida y qué debe hacer al respecto. El género de opinión se caracteriza por implicar asimismo un llamado a la acción.

Armañanzas y Díaz Noci disertan al respecto:

*“Pueden aparecer refuerzos a la explicación principal, aún más, pueden y deben aparecer argumentos: no se trata sólo de explicar que ha pasado, sino también cómo y por qué ha pasado (o puede pasar). Se trata de establecer una relación entre precedente (acontecimiento noticioso, en la mayoría de los casos cuando se trata de un texto periodístico de opinión) y las consecuencias, presentes o futuras, reales o posibles”*<sup>3</sup>.

---

1 DOVIFAT, Emile. *Periodismo*. Edit. Uteha. Tomo 2. México. 1959 En: SANTAMARÍA, Luisa, *El comentario periodístico; los géneros persuasivos*, Paraninfo, Madrid, 1990, p. 45

2 MARTINEZ ALBERTOS, José Luis, *Curso General de redacción Periodística*, Paraninfo, Madrid, 1996, Pág.125

3 ARMAÑANZAS, E. y DIAZ NOCI, J. *Periodismo y argumentación: más allá de la interpretación*. Universidad del País Vasco, 1996. En: *Rasgos diferenciales de los géneros periodísticos de opinión*, de ESPINOSA, Pastora Moreno, para Sala de Prensa nº 60. Octubre de 2003. Disponible en Internet en: <http://www.saladeprensa.org/art501.htm>. Consultado el 17 de septiembre de 2007

Pastora Moreno Espinosa<sup>4</sup>, a su vez, explica tres características que cumplen y diferencian a los géneros de opinión. En primer lugar, (como se expuso anteriormente) no se trabaja de forma directa sobre los hechos, ya que éstos se han dado a conocer en las secciones del periódico dedicadas a la información. En segundo lugar, no se transmiten datos. Y por último, se trabaja sobre ideas y opiniones. Es decir, en el género opinativo se deducen consecuencias, ya sean teóricas, políticas o culturales, de lo que sucede.

Algunos autores, como Mónica María Viada<sup>5</sup>, agregan una cuarta característica (y función), que consiste en orientar, formar o reforzar corrientes de opinión pública. Los géneros de opinión ofrecen al lector la pausa necesaria en los tiempos veloces en que vivimos para analizar las distintas situaciones a la que nos enfrentamos. Porque no es sólo cuestión de enterarse más rápidamente (característica que se pierde; primero gracias a la radio, luego a la televisión y hoy, por el avance de los medios digitales), sino de una manera adecuada. La rutina por el tiempo impide tomar distancia, como sostiene Viada: *“los diarios convirtieron una debilidad (el atraso de casi 24 horas en informar determinados sucesos frente a la instantaneidad de otros medios), en una fortaleza: explicar esos hechos hacerlos comprensibles al público, agregar valor a la noticia escueta, despojada”*<sup>6</sup>

Resumiendo lo anteriormente expuesto, tomamos la definición de la autora Luisa Santamaría como base de nuestro análisis:

*“La sollicitación de opinión es el conjunto de formas de expresión periodística destinadas a conseguir la labor de convencimiento y persuasión con vistas a la creación de opinión, que efectúan los medios de comunicación por medio de la fuerza probatoria del pensamiento y de los hechos. Los géneros que en periodismo están encargados de esta tarea se llaman géneros de sollicitación de opinión, géneros de opinión o géneros editorializante”*<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> ESPINOSA, Pastora Moreno, *Rasgos diferenciales de los géneros periodísticos de opinión*, para Sala de Prensa nº 60. Octubre de 2003. Disponible en Internet en: <http://www.saladeprensa.org/art501.htm>. Consultado el 17 de septiembre de 2007

<sup>5</sup> VIADA, Mónica María, *Periodismo de opinión: una pausa oxigenante en la era del vértigo informativo*, para Sala de Prensa nº 60. Septiembre de 2003. Disponible en Internet en: <http://www.saladeprensa.org/art500.htm>. Consultado el 17 de septiembre de 2007

<sup>6</sup> IBIDEM

<sup>7</sup> SANTAMARÍA, Luisa, *Géneros para la persuasión en periodismo*, Fragua editorial, Madrid, 1997, p. 46

## 2.1 Separación, información y opinión: ¿Mito o realidad?

Hay autores que reconocen históricamente al género de opinión como una superación del género informativo, a pesar de que en sus orígenes el periodismo haya sido asociado con lo ideológico, es decir con la opinión. Luego, la profesionalización del periodismo con tratamientos serios y objetivos, cambió radicalmente la forma de encarar los temas. La inminente razón ética de separar de una forma muy marcada información y opinión crea de alguna manera el género opinativo. Pero a pesar de aceptar esta división, la autora Mónica María Viada agrega que la explícita diferenciación entre ambos géneros se debe a *“cuestiones del mercado, ya que con él surge el paradigma del ‘periodismo informativo’ cuya premisa es despojar a los textos periodísticos de toda visión personal”*<sup>8</sup>.

Vale aclarar que la práctica muchas veces no refleja lo que la teoría manda y los criterios éticos sobre la objetividad se reiteran como en los orígenes del periodismo ideológico. Viada resalta que *“la división entre información y opinión es tan tajante que hasta físicamente el diario se parcela en páginas dedicadas a la información y páginas exclusivas para la opinión”*<sup>9</sup>.

Es cierto que en la práctica no hay información pura ni opinión pura, pero uno no puede abusarse, sin poner en evidencia al lector primero. Santamaría mantiene que *“la confusión entre explicación y opinión puede producir fisuras en la percepción de los lectores en cuanto a confiabilidad; o peor, credibilidad del medio consultado”*<sup>10</sup>

Pero, a pesar de los riesgos que se corren, Viada reconoce que en la práctica *“esta separación física y conceptual se mantiene hasta la actualidad, pero es más una ilusión que una realidad porque hace ya varios años que ambos componentes aparecen diseminados por todo el periódico, en una misma sección y hasta en la construcción de la noticia misma”*<sup>11</sup>

El análisis y su relación conflictiva entre uno y otro nos vuelven a remitir al “paradigma informativo” y al lugar que él mismo le había quitado primero al periodismo de opinión. Hoy, los textos opinativos vuelven a resurgir paradójicamente frente al crecimiento de los informativos. Viada cuenta que *“frente*

---

<sup>8</sup> VIADA, Mónica María, *Op. Cit.*, <http://www.saladeprensa.org/art500.htm>

<sup>9</sup> IBIDEM

<sup>10</sup> SANTAMARÍA, Luisa, *Op. Cit* Pág. 50

<sup>11</sup> VIADA, Mónica María, *Op. Cit.*, <http://www.saladeprensa.org/art500.htm>

*a la noticia rápida (de escritorio), corta, fragmentada, la necesaria explicación, el análisis pormenorizado, el juicio de especialistas, notas extensas y densas, análisis de la noticia, columnas especializadas, tribunas de debates y hasta suplementos complejos dedicados a la opinión, tanto de periodistas del medio como de diarios de otras latitudes (...)*<sup>12</sup>

### **3 Formas del género de opinión: el editorial**

Las formas más comunes del género de opinión son el comentario, la columna, el artículo y el editorial. Para este trabajo, nos es esencial conocer qué es un editorial, cuáles son los diferentes tipos que existen, cuáles son sus características distintivas y qué funciones posee.

Para empezar, debemos decir que un editorial es la forma que expresa los puntos de vista del medio con respecto a los temas de interés público. Los temas suelen ser de actualidad, aunque no se limita exclusivamente a ellos. En general, es anónimo, pero en algunos casos puede ser firmado, lo cual no quita la existencia de responsables, siendo el primero el director del diario, en representación de sus dueños; *“es la voz institucional”*<sup>13</sup>. La redacción se ve afectada por cierto protocolo y utiliza un lenguaje impersonal.

Santamaría define al editorial como *“un artículo periodístico sin firma que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Este juicio colectivo e institucional se formula de acuerdo con una convicción de orden superior que refleja la postura ideológica de cada periódico (...) en el periodismo con un alto rigor moral se considera que esta toma de posición es una obligación ineludible.”*<sup>14</sup>

En casi todas las definiciones del editorial surgen dos palabras: ideología y moral. Estos dos conceptos son los reflejados en el tratamiento informativo que hacen los distintos medios. Se puede saber la opinión de un diario a través de sus

---

<sup>12</sup> IBIDEM

<sup>13</sup> BERGONZI, Juan Carlos, *redacción periodística: Taxonomía de conceptos Parte I*, para Redacción sitio web del Área Periodismo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. General Roca, Universidad Nacional del Comahue. Disponible en: <http://red-accion.uncoma.edu.ar/asignaturas/taxonomia.htm> . Consultado el 17 de septiembre de 2007

<sup>14</sup> SANTAMARÍA, Luisa, *Op. Cit* p.64

editoriales, ya que por medio de ellos el diario ofrece “*una actitud doctrinal*”<sup>15</sup>. Asimismo, podemos percibir a qué temas les da mayor importancia y a cuáles no. El medio tratará de lograr que el lector se identifique en sus editoriales.

Es innegable que el editorial tiende a crear opinión en su audiencia, lo cual tiene incidencia en la actividad política. Así lo afirma Lorenzo Gomis<sup>16</sup>, en su libro *El medio media*, diciendo que la prensa ejerce una función política, porque describe los matices del género editorial en una clasificación que incluye posiciones en torno a explicar, enjuiciar, sugerir, exigir. Le asigna un tono sobrio, firme, lenguaje impersonal y tono noble de autoridad. El autor también plantea que, parece que sea, más que el periódico, la conciencia política del país la que está hablando, “*el editorial le otorga al periódico el rol de mediador político*”.

### 3.1 Estructura del editorial

Los editoriales, como los géneros de opinión en general, se basan en la superestructura argumentativa explicada por Teum Van Dijk. La argumentación consiste en presentar argumentos que sustenten opiniones y puntos de vista acerca de un tema o problema. El objetivo es convencer de la verosimilitud de una hipótesis.

La argumentación tiene tres elementos. En primer lugar, un tema y un problema susceptibles de discusión, de interés público y pertenecientes al mundo real. El segundo elemento es que debe responder a la pregunta, o sea a la hipótesis. La misma debe tener alcance limitado, ser clara, explícita y estar dentro de un marco determinado. Por último, la presentación de argumentos se refiere a los motivos que se utilizan para convencer al lector sobre la hipótesis planteada. Necesariamente debe presentar razones (ideas) y evidencias (hechos, ejemplos, casos, estadísticas, etc.). Los argumentos o razones deben ser al mínimo tres y deben ser autónomos entre sí.

---

<sup>15</sup> NÚÑEZ LAVEDEZE, Luis, *Estilos y géneros periodísticos*, Ariel Comunicaciones, Barcelona, 1991 p.104 En: *El artículo editorial y la conciencia del medio*, de BERGONZI, Juan Carlos, para Redacción sitio web del Área Periodismo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. General Roca, Universidad Nacional del Comahue. Disponible en: <http://red-accion.uncoma.edu.ar/asignaturas/taxonomia.htm> .Consultado el 17 de septiembre de 2007

<sup>16</sup> GOMIS, Lorenzo, *El medio media. La función política de la prensa*, Mitre, Barcelona, 1987. p.39 y 179

Acorde la autora Moreno Espinosa, los editoriales están compuestos por tres partes<sup>17</sup>: una informativa, donde se desarrolla el tema; una segunda parte interpretativa, donde se exponen los argumentos e interpretaciones; y por último, la fase deliberativa o conclusiva, donde se presentan las últimas apreciaciones sobre el tema y se cierra el texto.

### 3.2 Funciones

Pero como todo texto, los editoriales también cumplen con ciertas funciones que le dan utilidad. En este caso, Santamaría presenta cuatro funciones propias del editorialismo<sup>18</sup>. Por un lado, la función formativa, por la cual el editorialista explica los hechos a los lectores de la forma que cree más conveniente. La segunda función es la de dar antecedentes: además de reconocer la importancia del hecho debe procurar ponerlo en un contexto histórico, relacionándolo con lo que ya haya sucedido previamente. En tercer lugar, predecir el futuro: luego de analizar el contexto, el autor debe predecir los acontecimientos del mañana que son vistos como inevitables siguiendo las normas del razonamiento lógico. Cuarto y último, el editorialista formula juicios, tomando partido y defendiendo su postura. Se ocupa de hacer juicios morales, diciendo lo que está bien y lo que está mal.

### 3.3 Tipos de editorial

Martínez Albertos<sup>19</sup> establece tres tipos de editoriales que aparecen más comúnmente en las páginas de los periódicos: editorial polémico, editorial interpretativo y editorial objetivo y analítico.

El editorial polémico consiste en tratar de asentar posiciones contrarias y convencer a través de la argumentación. Se trata de deshacer la tesis del adversario.

El editorial interpretativo se sostiene con la utilización de razonamientos técnicos. El editorialista estudia minuciosamente los hechos y las declaraciones, para primero aportar al lector elementos valorativos para entender el problema y luego exponer su posición al respecto, que será la más racional, justa y prudente.

---

<sup>17</sup> MORENO ESPINOSA, Pastora, *Op. Cit.*, <http://www.saladeprensa.org/art501.htm>

<sup>18</sup> SANTAMARÍA, Luisa, *Op. Cit.* P. 65

<sup>19</sup> IBIDEM, p.126

El editorial objetivo y analítico es parecido al anterior pero la toma de posición aparece menos comprometida. Se exponen los datos y los hechos de manera fría y alejada y se prefiere las explicaciones antes que la sentencia.

#### **4 Convencimiento y persuasión**

Hay distintas formas de lograr que el otro haga lo que uno quiere a través del manejo de la palabra. Los griegos hablan de la *rhetorikè*, definida como un sistema de reglas y recursos que actúa en distintos niveles de la construcción del discurso. Es una técnica que permite expresarse de manera adecuada para lograr inducir al destinatario.

Sin embargo, existen apelaciones discursivas, como el convencimiento y la persuasión, que logran el mismo efecto. En primer lugar, el convencimiento consiste en probarle a alguien una cosa de manera que racionalmente no pueda ser negada. El convencimiento es usado por el género opinativo y, por ende, también por los editorialistas. En cambio, persuadir es inducir, obligar al otro con razones a creer o a hacer alguna cosa. Convencer es más que persuadir. La principal diferencia es que la persuasión es sólo para personas con determinadas características. En cambio, el convencimiento busca obtener la adhesión de todos a través del razonamiento.

#### **6 Argumento de autoridad y su influencia**

El editorial es el elemento de mayor influencia de todo el diario. Adquiere su fuerza a través del anonimato, porque el lector se remite al periódico como una institución y no como individuo. La persuasión que ejerce cada medio sobre sus lectores se funda en el prestigio que tenga. Algunos autores, como Luisa Santamaría, denominan a esta característica como "*argumento de autoridad*"<sup>20</sup>. Es decir, que las características del medio, su historia, la calidad de sus profesionales y su credibilidad, aumentan o disminuyen su prestigio, y por tanto, su influencia.

Un editorial de *La Nación* o *Clarín*, por ejemplo, tiene un peso propio que supera al texto escrito, en el caso de que se conociera la firma. Por otro lado, en el caso de que el autor decidiera firmarlo, seguramente hubiera sido escrito de otra

---

<sup>20</sup> SANTAMARÍA, Luisa, *Op. Cit* p. 71

manera. En cierta forma, representar al diario a través de las páginas editoriales impone cierta autoridad que no podrían tener los otros textos de opinión a pesar de poseer el nombre de firmas autorizadas en ellos.

A pesar de la suma importancia que le da el medio a sus editoriales, hay algunos autores que consideran que la influencia que tiene el editorial sobre la audiencia es indirecta. Se debe al hecho de que cada vez menos gente lee el diario y mucho menos los editoriales. A su vez es verdad, que quienes lo hacen son muchas veces los mismos que están presentes en los medios o tienen cierta influencia pública, por lo que la influencia no recae directamente sobre la opinión pública. Entonces, puede decirse que su influencia es selectiva. Gomis dice al respecto que, *“la gran capacidad persuasiva de la prensa no está tanto en aquellos textos que intentan persuadir de algo abiertamente por medio de razones y argumentos, sino que se encuentra en la continua exposición de los hechos que el medio selecciona”*<sup>21</sup>

## **7 Los medios elegidos: Clarín y La Nación**

El diario *Clarín* fue fundado el 28 de agosto de 1945 por Roberto Noble. Es el matutino argentino de mayor tirada, con un promedio semanal de 385.060 ejemplares (Fuente: IVC, año 2007). Pertenece a *Grupo Clarín S.A.* (82% GC S.A. –E. Herrera de Noble, H. Magnetto, J.A. Aranda y L. Pagliario- y 18% Goldman Sachs Unidos S.A.). Es también dueño de compañías en gráfica (Olé, Revista Genios, Revista Viva, La Razón, Artes Gráficas Rioplatense, revista Elle, participación en Cimeco, Papel Prensa y DyN); contenidos audiovisuales (Canal 13, TN, Volver, emisora en Bahía Blanca y Córdoba, participación en Polka y Patagonik Film, Radio Mitre, FM 100, señales de cable); distribuidor de TV (Multicanal); Internet (Ubbi ClarinCom, Ciudad Internet, Fullzero, Data-markets) y otros.<sup>22</sup>

El diario *La Nación* fue fundado el 4 de enero de 1870 por Bartolomé Mitre. Con una tirada promedio de 160.784 ejemplares (Fuente: IVC, año 2007), es el segundo matutino más leído. Pertenece a La Nación S.A., conformada por la familia

---

<sup>21</sup> GOMIS, Lorenzo, *Op. Cit.* p.115

<sup>22</sup> 4M LPe - Universidad del Salvador, *Registro de Identificación de los diarios nacionales de información general que se publican en la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)* – Abril de 2007

Mitre, la familia Sagués (mayoría accionaria) y por José Claudio Escribano. El director es Julio Sagués. Es dueña de las revistas Rolling Stone, Jardín, Lugares, Living, Cinemanía, Brando, y Gatopardo. También tiene participación en DyN, los diarios La Voz del Interior (Córdoba) y Los Andes (Mendoza), y en Papel Prensa. Tiene una participación minoritaria en el Grupo HSM especializado en organización de eventos sobre management.<sup>23</sup>

Para realizar nuestro análisis, es pertinente tener en cuenta la cantidad de información internacional que presenta cada diario. Según el Estudio Morfológico de los diarios nacionales sobre información general que se publican en Capital Federal de Kayser, realizado en abril del 2007, en las unidades redaccionales clasificadas según su cantidad: *La Nación* tiene un 8,33% artículos sobre asuntos internacionales, mientras que en *Clarín* éste porcentaje desciende a un 6,05%.

Según el mismo estudio, es mayor la cantidad de notas que se refieren a países extranjeros en *La Nación* (20,83%) que en *Clarín* (19,35%).

## **8 Los manuales de estilo**

Cada medio tiene un manual de estilo, según el cual se rigen las pautas y principios básicos considerados por cada uno, no sólo en cuanto a la ética sino también acerca de modos del lenguaje y estilos permitidos y aconsejados que los caracterizan y les son propios.

El primer editorial de *La Nación* se tituló "*Nuevos horizontes*" y fue escrito por Mitre (dueño y fundador del diario). Desde este primer número, su idea es tener una línea editorial coherente con el pensamiento fundacional del diario. Asimismo, también posee un manual de estilo desde donde los periodistas del medio pueden guiarse.

A continuación, algunas consideraciones del Manual de estilo de *La Nación* que servirán para comprender el posterior análisis<sup>24</sup>:

---

<sup>23</sup> IBIDEM

<sup>24</sup> LA NACIÓN, *Manual de Estilo y Ética Periodística*, Editorial Epasa, Buenos Aires, 1999, p. 25-27.

- Las columnas editoriales de un diario son el espacio reservado para que el director o el editor de la publicación exprese su opinión sobre temas de interés para la comunidad.
- En la Argentina suele también llamarse “artículo de fondo” al que se dedica a expresar la opinión institucional del diario.
- Los artículos menos importantes que tratan temas editoriales, vale decir, de opinión, son denominados “suelos” en algunos medios. Mientras en las secciones informativas del diario o periódico el estilo usual es el de la prosa narrativa o descriptiva, en el sector dedicado a los juicios de valor la prosa más apta es la argumentativa.
- No todos los diarios tienen columnas editoriales: algunos no asumen la función de opinar y de orientar a sus lectores y se limitan a informarlos.
- Los diarios que incluyen editoriales poseen, por lo común, una mayor influencia sobre la opinión pública y los poderes oficiales y privados. Una regla de oro está universalmente vigente: la opinión y la información no deben prestarse a confusión. Esa norma justifica la existencia de la página editorial.
- Si en todas las páginas se opinase y no hubiese un espacio definido para que el director o editor lo haga, el lector podría resultar confundido ante la multiplicación de juicios de valor subjetivos.
- En su editorial del 4 de enero de 1870 Mitre expresó que el nuevo diario sería “una tribuna de doctrina”. No quiso decir que se dedicaría a exponer la ideología liberal que él y su partido sostenían, sino que los temas que se tratasen serían examinados a fondo y se basarían en argumentos doctrinales.
- En situaciones particularmente serias, que requieren un tratamiento reiterado para quedar dilucidadas en lo posible, los diarios suelen hacer campañas editoriales.

Stephen Rosenfeld, del diario *The Washington Post*, sostiene que, “los mejores editoriales, encierran un marco de referencia; señalan qué fenómenos previos condujeron al hecho en sí y cuáles son las perspectivas que abren a partir del mismo”.<sup>25</sup> Además, el *Código de Conducta de The Washington Post*<sup>26</sup>, realizado por Benjamín C Bradlee<sup>27</sup>, se refiere al tratamiento de los editoriales de la siguiente manera:

*“...la separación de las columnas informativas de la página editorial (...) es algo muy serio y definitivo. Esta separación tiene la intención de atender al lector, que*

---

<sup>25</sup> THE WASHINGTON POST, *La página editorial*, Ediciones Guernica, Buenos Aires, 1978, p. 59

<sup>26</sup> LA NACIÓN, *Manual de Estilo y Ética Periodística*, Op. Cit, p. 57.

<sup>27</sup> Es el editor ejecutivo del diario norteamericano *The Washington Post*. Fue el secretario de general de redacción bajo cuya supervisión se produjo la publicación del Watergate, por la cual debió renunciar el presidente Richard Nixon.

*tiene derecho a enterarse no sólo de los hechos en las columnas de noticias sino de las opiniones vertidas en la página editorial...”*

Conjuntamente a todo lo expuesto, a nuestro análisis también le incumbe la representación de *Clarín* a través de sus editoriales.

La directora de *Clarín*, Ernestina Herrera de Noble, entiende que el medio no sólo debe informar a sus lectores sino que *“los medios de comunicación tienen que ayudar a entender la realidad, ser un instrumento útil para la vida cotidiana de la gente”*.

En el manual de estilo se reflejan todos los valores del medio. En él se resume lo que es *‘el periodismo de Clarín’*. El diario, desde sus inicios, quiso siempre ser el diario de referencia de la sociedad argentina, comprometiéndose editorialmente con la ética, rigor profesional y calidad periodística <sup>28</sup>.

Para finalizar, Gomis sostiene que *“la función de los comentarios publicados o emitidos en los medios impresos y audiovisuales es la de estimular y enriquecer los comentarios del público, ofrecer argumentos, razones, ejemplos, incitar a la audiencia a identificarse con unos o con otros. Que el público comente lo que pasa, se esfuerce por entenderlo, por prever y prevenir e influir en ello”*. <sup>29</sup>

## **9 Esquema de la Investigación**

El primer paso de la investigación es el esbozo del tema sobre el cual va a realizarse el análisis, siendo la temática elegida la referida a los editoriales de los diarios *Clarín* y *La Nación*.

El segundo paso consiste en plantear la hipótesis de la investigación, la cual se intenta comprobar al finalizar el estudio, y que expresa que los editoriales del diario *La Nación* se abocan más a los temas internacionales de lo que lo hacen los del diario *Clarín*.

La variable dependiente de la hipótesis del análisis de contenido es el lugar de referencia de la temática de los editoriales, mientras que la variable independiente son los diarios *Clarín* y *La Nación*. Los indicadores tenidos en cuenta son el país de referencia y la nacionalidad de los involucrados.

---

<sup>28</sup> CLARÍN, *Institucional*, Disponible en: <http://www.grupoclarin.com.ar/content/index.htm>

<sup>29</sup> GOMIS, *Op. Cit*, p. 114

El universo de la investigación está conformado por todos los editoriales de los diarios *Clarín* y *La Nación* del año 2006. De este total, se eligió una muestra compuesta por los editoriales de la tercera semana de cada mes del año anteriormente mencionado, considerando la semana desde el domingo al sábado.

Asimismo, se establecen cuatro categorías según las cuales se clasifica a cada editorial. Dichas categorías son definidas según la temática que trata el editorial analizado, teniendo en cuenta el lugar geográfico al que refiera. Las clasificaciones definidas son cuatro: nacional, internacional, mixto y global.

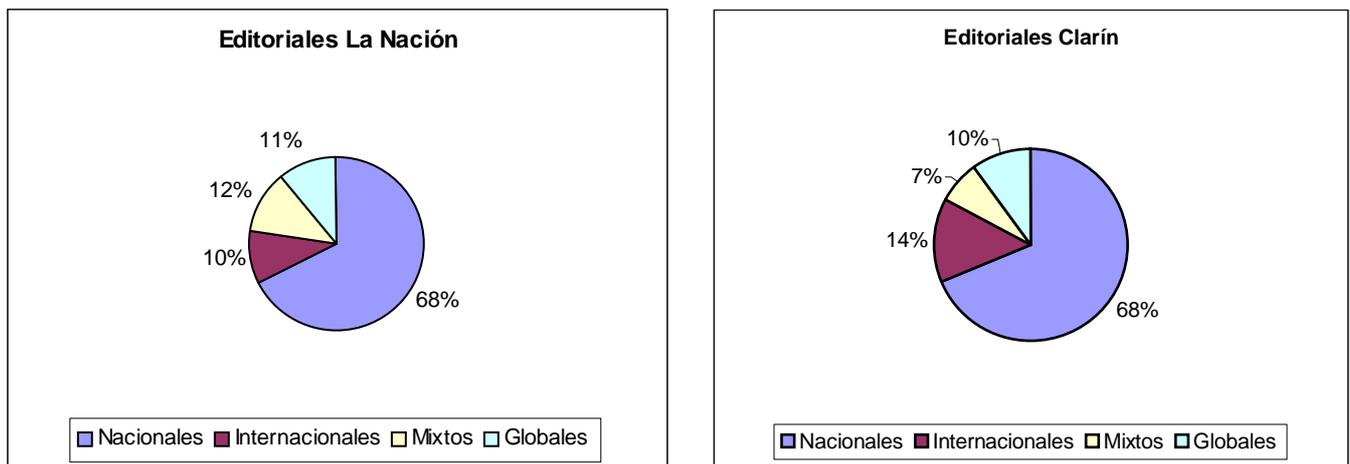
En el tipo “nacional” se incluye todos aquellos editoriales que se refirieren a cuestiones exclusivas de la Argentina (por ejemplo, la inflación). La clasificación “internacional” se circunscribe a aquellas unidades que involucran contenidos de índole puramente extranjera (por ejemplo, el conflicto en Medio Oriente). Aquellos que presentan aspectos tanto nacionales como internacionales, o la relación entre ambos, se considera como editorial “mixto” (por ejemplo la cumbre del Mercosur). Por último, en el tipo de editorial “global” se incluye a todos aquellos que refieren a tópicos mundiales (tales como la contaminación ambiental en general).

Luego de determinar las categorías, se prosigue a la determinación de un sistema de cuantificación de tipo nominal, por el cual se realiza la adscripción de cada unidad de análisis dentro de determinada categoría. Luego de leer cada editorial, utilizando una grilla, se completa primero el título del editorial, luego la fecha y por último el tipo de clasificación a la que éste corresponde.

Por último, se sacan los valores totales de cada categoría y los porcentajes correspondientes.

## **10 Presentación, análisis e interpretación de los hechos**

La cantidad de editoriales analizados del diario *Clarín* asciende a 155. De este total, 106 corresponden a temáticas nacionales, 22 a internacionales, 11 son mixtas y 16 son globales.



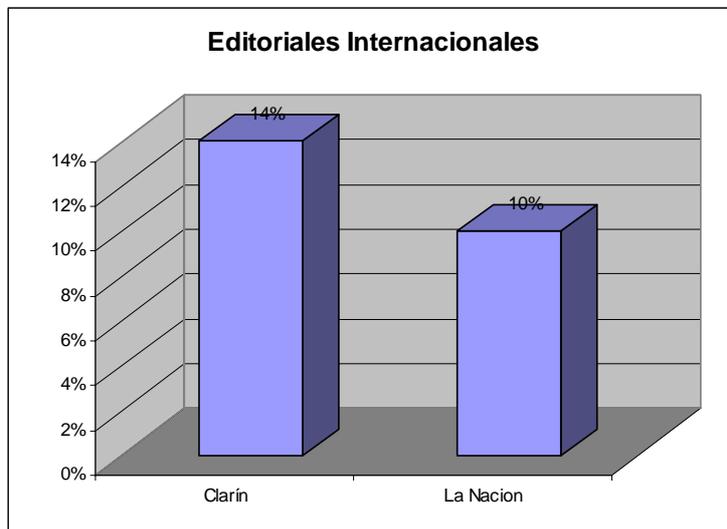
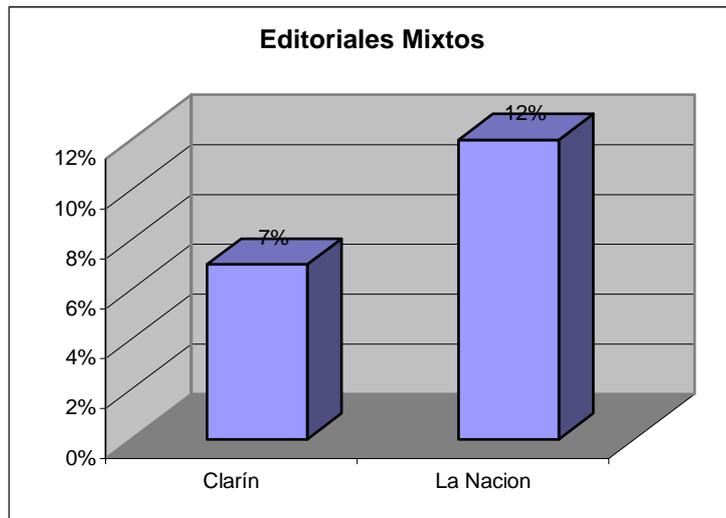
Por su parte, el número de editoriales analizados del diario *La Nación* es de 168, de los cuales 114 refieren a temas nacionales, 16 a internacionales, 20 son mixtas y 18 son globales.

Al analizar los resultados obtenidos podemos observar, en primer lugar, que la cantidad (porcentualmente) de editoriales referentes a cuestiones del país coincide en ambos medios. Es decir, que tanto *Clarín* como *La Nación* dedican el mismo espacio a emitir opinión editorializante sobre temáticas nacionales socialmente relevantes. El porcentaje obtenido corresponde al 68% en ambos diarios.

El segundo aspecto a destacar es la diferencia en el tratamiento de editoriales sobre cuestiones relativas a otros países. Considerando que el diario *La Nación* tiene una mayor cobertura de temáticas internacionales<sup>30</sup>, sorprende que *Clarín* aborde las cuestiones referentes a países extranjeros en un mayor porcentaje. Mientras que a *Clarín* le corresponde un 14%, *La Nación* llega al 10%.

<sup>30</sup> 4M-LPe - Universidad del Salvador, *Estudio morfológico de los diarios nacionales de información general que se publican en Capital Federal* – Abril de 2007

En cuanto a los editoriales mixtos (aquellos que presentan aspectos tanto nacionales como internacionales, o la relación entre ambos) *La Nación* presenta un 12%, mientras que *Clarín* tiene una cantidad mucho menor, de un 7%.



Basándonos en estos valores, podemos inferir que mientras que *Clarín* trata las cuestiones internacionales exclusivamente como tales, *La Nación* se destaca por enfocarla desde un punto de vista distinto, mostrando su relación con la realidad nacional o también,

analizando su inferencia o correlación en las cuestiones internas.

Por su parte, las temáticas globales, al igual que los editoriales nacionales, obtuvieron resultados similares, correspondiendo un 11% del total en el diario *La Nación*, y un 10% en el diario *Clarín*.

Luego de analizar los resultados obtenidos con respecto a las temáticas tratadas en los editoriales de los diarios *Clarín* y *La Nación*, según al lugar geográfico al que referían, éstos fueron los conceptos a resaltar:

- Ambos medios presentan cantidades muy similares de editoriales sobre temas nacionales y globales.
- La mayor diferencia radica en el tratamiento de cuestiones internacionales. *Clarín* las trata exclusivamente como tales, mientras que *La Nación* las aborda relacionándolas y analizando su inferencia en la realidad nacional.

## **11 Conclusiones**

Como primera conclusión, corresponde dejar asentado que la hipótesis con la cual fue iniciada la investigación no pudo comprobarse: la cantidad de editoriales referentes a temas de rango internacional ha resultado ser superior en el diario *Clarín*. En tanto, hemos descubierto que *La Nación* le brinda mayor espacio a los temas que involucran a nuestro país en relación con otros (editoriales mixtos).

Asimismo, hemos podido observar la coincidencia porcentual de editoriales referentes a cuestiones de temática nacional, siendo que en ambos medios el total de dichos tratamientos alcanzó un mismo porcentaje: 68%.

A nuestro criterio, la mayor diferencia reside en el enfoque que cada medio realiza de los temas investigados; en tanto *Clarín* se limita a tratar las cuestiones en el mismo encuadre en el que son planteadas previamente en las páginas de información, *La Nación* ubica los tópicos en un plano de contrastes y realiza una contextualización que amplía los puntos de referencia a considerar.

## **12 BIBLIOGRAFÍA**

- 4M-LPe - Universidad del Salvador, *Estudio morfológico de los diarios nacionales de información general que se publican en Capital Federal* – Abril de 2007
- 4M LPe - Universidad del Salvador, *Registro de Identificación de los diarios nacionales de información general que se publican en la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)* – Abril de 2007
- BERGONZI, Juan Carlos, *redacción periodística: Taxonomía de conceptos Parte I*, para Redacción sitio web del Área Periodismo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. General Roca, Universidad Nacional del Comahue. Disponible en: <http://redaccion.uncoma.edu.ar/asignaturas/taxonomia.htm> . Consultado el 17 de septiembre de 2007
- CLARÍN, *Institucional*, Disponible en: <http://www.grupoclarin.com.ar/content/index.htm>
- EL PAÍS, *Libro de estilo*, Disponible en Internet en: <http://www.estudiantes.elpais.es/LibroEstilo/inicio.htm>. Consultado el 20 de septiembre de 2007
- ESPINOSA, Pastora Moreno, *Rasgos diferenciales de los géneros periodísticos de opinión*, para Sala de Prensa n° 60. Octubre de 2003. Disponible en Internet en: <http://www.saladeprensa.org/art501.htm>. Consultado el 17 de septiembre de 2007
- GOMIS, Lorenzo, *El medio media. La función política de la prensa*, Mitre, Barcelona, 1987.
- LA NACIÓN, *Manual de Estilo y Etica Periodística*, Editorial Epsa, Buenos Aires, 1999
- MARTINEZ ALBERTOS, José Luis, *Curso General de redacción Periodística*, Paraninfo, 1996
- SANTAMARÍA, Luisa, *El comentario periodístico; los géneros persuasivos*, Paraninfo, Madrid, 1990
- THE WASHINGTON POST, *La página editorial*, Ediciones Guernica, Buenos Aires, 1978
- VIADA, Mónica María, *Periodismo de opinión: una pausa oxigenante en la era del vértigo informativo*, para Sala de Prensa n° 60. Septiembre de 2003. Disponible en Internet en: <http://www.saladeprensa.org/art500.htm>. Consultado el 17 de septiembre de 2007
- WOLF, Mauro, *La investigación de la comunicación de masas*, Paidós, Buenos Aires, 2004

## ANEXOS Y APENDICES

### Diario La Nación

Título	Fecha	Nacional.	Internacionales	Mixtas	Globales
La Corte y las especulaciones...	15 de enero	1			
Los videojuegos y la violencia	15 de enero				1
Osadía e impunidad	16 de enero	1			
Discapacidad en la Argentina	16 de enero	1			
Protestas inaceptables	17 de enero			1	
Japón: cambios en la juventud	17 de enero		1		
La sombra de la justicia santa...	18 de enero	1			
Irán y la comunidad internacional	18 de enero				1
El centenario de Mitre	19 de enero	1			
Chile y una lección de democracia	19 de enero		1		
El futuro de Aguas Argentinas	20 de enero	1			
Para enorgullecer al país	20 de enero			1	
Familia, fundamento de la soc...	21 de enero	1			
La dudosa solidez del Mercosur	21 de enero			1	
Fiebre de reformas const...	12 de feb	1			
Siguen muriendo los bosques	12 de feb	1			
Comienzo de clases amenazado	13 de feb	1			
Nuevos casinos en Santa Fe	13 de feb	1			
¿Se pueden perder 160 kg de...?	14 de feb	1			
El acuerdo comercial con Brasil	14 de feb			1	
Cambios en los planes socia...	15 de feb	1			
Nuevo golpe a la inversión	15 de feb			1	
Papeleras: un conflicto irra...	16 de feb			1	
Destrucción de bosques en Sta	16 de feb	1			
Aplazos en el ingreso universitario	17 de feb	1			
Temas no resueltos en la ciudad	17 de feb	1			
Prescripción penal y justicia...	18 de feb	1			
La disputa por la soja con...	18 de feb			1	
Ante la indiferencia y el miedo	12 de marzo	1			
Retomar la costumbre del...	12 de marzo				1
Sin clases por falta de aulas	13 de marzo	1			
Mala nota en libertad económica	13 de marzo			x	
Qué se espera de Telerman	15 de marzo	1			
El recaudador y los jueces	15 de marzo	1			
Kohan: la punta del iceberg	16 de marzo	1			
Estafa en viajes de egresados	16 de marzo	1			

La renuncia de Acevedo	17 de marzo	1			
Narcotraficantes cariocas	17 de marzo		1		
Carnes: aún se puede...	18 de marzo	1			
A confesión de parte, relevo...	18 de marzo	1			
Violencia juvenil: respons...	16 de abril				1
El otro fútbol, escuela de vida	16 de abril	1			
El problema energético	17 de abril	1			
Aprender a leer, aprender...	17 de abril	1			
Papeleras: hacia una solución...	18 de abril			1	
La dura lucha contra el SIDA	18 de abril				1
Privilegios inaceptables para...	19 de abril	1			
Chagas, el mal de la pobreza	19 de abril			1	
El imperio del desorden público	20 de abril	1			
Los cambios en la policía...	20 de abril	1			
El zorro en el gallinero	21 de abril	1			
Irán desafía a la ONU	21 de abril		1		
Fondos fiduciarios...	22 de abril	1			
Negociaciones comerciales...	22 de abril				1
Concentración de poder e intolerancia	14 de mayo	1			
Jóvenes, música y sordera	14 de mayo				1
Menos basura y más campañas	15 de mayo	1			
Argentinos de regreso	15 de mayo			1	
Sanciones para el acoso sexual	16 de mayo	1			
Menor uso del cinturón de seguridad	16 de mayo	1			
Tolerancia del alcohol y la marihuana	17 de mayo				
San Pablo, rehén de la violencia	17 de mayo		1		
El uso político de los ATN	18 de mayo	1			
Promoción del trabajo decente	18 de mayo			1	
La movilización del 25 de mayo	19 de mayo	1			
UBA: sin respeto y sin razón	19 de mayo	1			
Intimidar con leyes que no rigen	20 de mayo	1			
Logros de estudiantes argentinos	20 de mayo			1	
Antes que candidaturas, programas	11 de junio	1			
Juguetes y entretenimientos peligrosos	11 de junio				1
Idoneidad, ¿un requisito importante?	12 de junio	1			
Chatarra electrónica sin control	12 de junio	1			
Casas tomadas, un mal sin remedio	13 de junio	1			
Esclavitud en pleno siglo XXI	13 de junio				1
Dock Sud, una bomba de tiempo	14 de junio	1			
La mafia del cobre	14 de junio	1			
Inquietante sensación de inseguridad	15 de junio	1			
Registro nacional de errores médicos	15 de junio	1			
Grave retroceso frente al delito	16 de junio	1			
Buenos Aires, ciudad ruidosa	16 de junio	1			

Reformas antiempleo	17 de junio	1			
Nuevos mercados de ganado	17 de junio	1			
Inseguridad: nuevos retrocesos	16 de julio	1			
Periodismo libre y democracia	16 de julio				1
Pellegrini, un argentino de bien	17 de julio	1			
Dibujar sonrisas con un pequeño gesto	17 de julio				1
La memoria parcial	18 de julio		1		
Reforma constitucional en Bolivia	18 de julio		1		
UBA: la vergüenza continúa	19 de julio	1			
Una guerra sin fin en Medio Oriente	19 de julio		1		
Las papeleras después de La Haya	20 de julio			1	
Graves riesgos para fumadores pasivos	20 de julio				1
La cumbre del Mercosur	21 de julio			1	
Auge de la cultura en la ciudad	21 de julio	1			
Vuelve el pasado a Santiago del Estero	22 de julio	1			
Carnes: nuestros vecinos crecen	22 de julio			1	
En la bellota está el roble	13 de agosto	1			
Valiosos aportes en educación	13 de agosto	1			
Degradación institucional	14 de agosto	1			
Alcoholismo precoz en Europa	14 de agosto		1		
Otra condenable acción de D'Elía	15 de agosto	1			
Crece la venta callejera ilegal	15 de agosto	1			
Inflación reprimida	16 de agosto	1			
Imprudentes declaraciones	16 de agosto	1			
La barbarie tomó la ciudad	17 de agosto	1			
El tiempo de los emprendedores	17 de agosto	1			
Otra burla al electorado	18 de agosto	1			
El regreso del tranvía	18 de agosto	1			
Expropiaciones, xenofobia, impunidad	19 de agosto	1			
Propuesta para las escuelas rurales	19 de agosto	1			
La oposición que hace falta	10 de septiembre	1			
<u>¿Barras bravas o asociaciones ilícitas?</u>	10 de septiembre	1			
<u>Impuesto a la herencia</u>	11 de septiembre	1			
<u>¿Casino en Villa La Angostura?</u>	11 de septiembre	1			
<u>Informar sobre la inversión educativa</u>	12 de septiembre	1			
<u>Alumnos de Santa Fe, por la prevención</u>	12 de septiembre	1			
<u>Las sanciones a Corea del Norte</u>	12 de septiembre		1		
<u>La futura ley de riesgos del trabajo</u>	13 de septiembre	1			
<u>¿Quién arruina el negocio del fútbol?</u>	13 de septiembre	1			
<u>La reunión Kirchner-Bachelet</u>	14 de septiembre			1	
<u>Prohíben recordar el pasado</u>	14 de septiembre	1			
<u>Los niños que consumen TV</u>	15 de septiembre				1
<u>Traficantes de personas</u>	15 de septiembre				1
<u>Preocupantes brotes de antisemitismo</u>	15 de septiembre	1			

<u>Intercambio entre los países del Sur</u>	16 de septiembre		1		
<u>San Ignacio, un templo en peligro</u>	16 de septiembre	1			
<u>Aportes al desorden institucional</u>	15 de octubre	1			
<u>Yunus, justo Nobel de la Paz</u>	15 de octubre		1		
<u>Respuesta social para la inseguridad</u>	16 de octubre	1			
<u>La diosa coca</u>	16 de octubre		1		
<u>Educación sexual en escuelas porteñas</u>	17 de octubre	1			
<u>Propuestas ante el abuso de alcohol</u>	17 de octubre	1			
<u>La prostitución de adolescentes</u>	18 de octubre	1			
<u>Modificaciones genéticas aprobadas</u>	18 de octubre			1	
<u>Del dolor a la vergüenza</u>	19 de octubre	1			
<u>Chagas, ese mal que crece</u>	19 de octubre				1
<u>La difícil salida del control de precios</u>	20 de octubre	1			
<u>Dura contienda electoral en Ecuador</u>	20 de octubre		1		
<u>Erradicar la violencia doméstica</u>	21 de octubre				1
<u>Otra amenaza al derecho de propiedad</u>	21 de octubre	1			
<u>Más cultivos de opio en Afganistán</u>	21 de octubre		1		
<u>Dirigentes a perpetuidad</u>	19 de noviembre	1			
<u>El caso Romina Tejerina</u>	19 de noviembre	1			
<u>La mediación del rey de España</u>	20 de noviembre			1	
<u>Justicia de los acuerdos</u>	20 de noviembre	1			
<u>Salud: proyecto desacertado</u>	21 de noviembre	1			
<u>Abogados que donan su tiempo</u>	21 de noviembre				1
<u>UBA: sigue gobernando la intolerancia</u>	22 de noviembre	1			
<u>El aire que respiramos</u>	22 de noviembre	1			
<u>La piedra movediza de Tandil</u>	22 de noviembre	1			
<u>Intervencionismo en los mercados</u>	23 de noviembre	1			
<u>El valor del perdón</u>	23 de noviembre	1			
<u>Menos capital argentino en la industria</u>	24 de noviembre	1			
<u>Por un día de la libertad de expresión</u>	24 de noviembre				1
<u>¿Ha cambiado algo el Presidente?</u>	25 de noviembre	1			
<u>Una nueva exposición para el campo</u>	25 de noviembre	1			
<u>Desesperación fiscal e impuestazos</u>	17 de diciembre	1			
<u>Travestismo y bien común</u>	17 de diciembre	1			
<u>Prepotencia en La Rioja</u>	18 de diciembre	1			
<u>Alta mortalidad materna en el país</u>	18 de diciembre	1			
<u>Una República a oscuras</u>	19 de diciembre	1			
<u>El régimen iraní y el Holocausto</u>	19 de diciembre		1		
<u>El futuro de la UBA</u>	20 de diciembre	1			
<u>Para reconocer el genocidio armenio</u>	20 de diciembre			1	
<u>Controles y economía en negro</u>	21 de diciembre	1			
<u>Marche una milanesa a la parrilla</u>	21 de diciembre	1			
<u>Ley de mecenazgo para la ciudad</u>	22 de diciembre	1			
<u>Mujeres víctimas de la violencia</u>	22 de diciembre			1	

San Luis y la tradición nepotista	23 de diciembre	1			
Reverdecer de la maquinaria agrícola	23 de diciembre	1			
<b>TOTAL</b>		<b>114</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>18</b>

**TOTAL EDITORIALES= 158**

## Diario Clarín

Título	Fecha	Nacionales	Internacionales	Mixtas	Globales
Relaciones responsables con los EEUU	15 de enero			1	
Inflación: costos y responsabilidades	16 de enero	1			
Hora de negociar por las papeleras	16 de enero			1	
Impuestos sobre la clase media	17 de enero	1			
Chile: ejemplo para la región	17 de enero		1		
Deficiencias del transporte colectivo	18 de enero	1			
Surgimiento de nuevas empresas	18 de enero	1			
El destino de la misión en Haití	19 de enero				1
Costos humanos del déficit vial	19 de enero	1			
Un signo del deterioro estatal	20 de enero	1			
Ideal peligroso para la salud	20 de enero	1			
Revertir la escasez de ingenieros	21 de enero	1			
Falta de cuidado del espacio público	21 de enero	1			
Precios contenidos para el corto...	12 de feb	1			
La intolerancia y el orden social	13 de feb				1
Una arbitrariedad de la burocracia	13 de feb	1			
Represión a la prensa en China	14 de feb		1		
Maestros fuera del mundo de Internet	14 de feb	1			
El cuidado de la salud alimentaria	15 de feb	1			
Recuperación de cerebros	15 de feb	1			
Reciclar basura y cuidar el ambiente	16 de feb	1			
Pensar cambios en al Universidad	16 de feb	1			
La lucha contra la corrupción	17 de feb	1			
Discriminación y racismo en el país	17 de feb	1			
Ocupación del espacio público	18 de feb	1			
El acuerdo con Telefónica	18 de feb	1			
Distorsiones de la vida institucional	12 de marzo	1			
Chile: un ejemplo para la región	13 de marzo		1		
El agro, en la agenda global	13 de marzo				1
Acuerdos para el cambio en Bolivia	14 de marzo		1		
La inflación versus el crecimiento	14 de marzo	1			
El narcotráfico y el desafío...	15 de marzo				1

Deficiencias en los servicios de subtes	15 de marzo	1			
Lenta respuesta a la inseguridad vial	16 de marzo	1			
Nuevo gobierno para Bs As	16 de marzo	1			
Un conflicto mal administrado	17 de marzo			1	
La muerte del ex dictador Milosevic	17 de marzo		1		
La censura en la prensa de China	18 de marzo		1		
Importancia de la división de poderes	18 de marzo	1			
La UBA, en una semana decisiva	16 de abril	1			
Italia, con dos polos de poder	17 de abril		1		
Evitar la restricción de importaciones	17 de abril	1			
Violencia de las barras bravas	18 de abril	1			
El delito juvenil y la imputabilidad	18 de abril	1			
Un arma en casa es un problema	19 de abril	1			
Prostitución infantil e inacción estatal	19 de abril	1			
Incremento de la represión en Cuba	20 de abril		1		
Cuando el E cede atribuciones	20 de abril	1			
Para mejorar la capacidad docente	21 de abril	1			
Respuestas para la violencia juvenil	21 de abril				1
El deterioro de las jubilaciones	22 de abril	1			
Privilegio impositivo para los jueces	22 de abril	1			
El Cono Sur, dividido en la Cumbre de Viena	14 de mayo				1
El Congreso y la institucionalidad	15 de mayo	1			
Edificación y calidad de vida	15 de mayo	1			
La violación del correo electrónico	16 de mayo	1			
Legislación sobre acoso sexual	16 de mayo	1			
La delincuencia desafía al Estado	17 de mayo		1		
Cautela frente a los mercados	17 de mayo				1
Investigar si la SIDE pagó a periodistas	18 de mayo	1			
Muertes por la inseguridad vial	18 de mayo	1			
Inquietud por las leyes laborales	19 de mayo	1			
La renovación política de Italia	19 de mayo		1		
Mal ejemplo del Poder Legislativo	20 de mayo	1			
Las madres adolescentes	20 de mayo	1			
Cuentas del presente que se pagan en el futuro	11 de junio			1	
Modificación del Código de Faltas	12 de junio	1			
Impulso a la guerra en Oriente Medio	12 de junio		1		
Fallo de la Corte sobre el Riachuelo	13 de junio	1			
Lucha contra el tráfico de personas	13 de junio			1	
Encrucijada en la Corte de La Haya	14 de junio			1	
Educación sexual en las escuelas	14 de junio	1			
El empleo, ante los cambios legales	15 de junio	1			
Guantánamo, bajo revisión	15 de junio		1		
Proyecto para controlar los DNU	16 de junio	1			

El avance de la desertificación	16 de junio	1			
Ejemplo de cultura de la ilegalidad	17 de junio	1			
Prevención para el espacio público	17 de junio	1			
La inseguridad, otra vez en el centro del debate	16 de julio	1			
Los ingresos y el mercado interno	17 de julio	1			
La guerra total en Oriente Medio	17 de julio		1		
AMIA, doce años de herida abierta	18 de julio	1			1
Violencia familiar, un drama cotidiano	18 de julio				
La reforma penal y la inseguridad	19 de julio	1			
El abandono del Parque Sarmiento	19 de julio	1			
Coordinar la lucha contra el delito	20 de julio	1			
El desafío de la crisis en la UBA	20 de julio	1			
Oportunidad para la buena política	21 de julio	1			
Controles por el empleo en negro	21 de julio	1			
Propuestas para el sistema educativo	22 de julio	1			
Ruido sin control en la Ciudad	22 de julio	1			
La necesidad de incrementar la inversión externa	13 de agosto	1			
La Justicia ante la cuestión social	14 de agosto	1			
Colombia en el interés regional	14 de agosto		1		
Desarme civil y seguridad	15 de agosto	1			
Nuevo caso de protesta violenta	15 de agosto	1			
El alto el fuego en Oriente Medio	16 de agosto		1		
El aporte de la siembra directa	16 de agosto	1			
Buenos Aires, sin Plan Urbano	17 de agosto	1			
Estímulo para los microcréditos	17 de agosto	1			
La UBA, sin nada que festejar	18 de agosto	1			
Las amenazas del terrorismo	18 de agosto				1
La insuficiencia en el control judicial	19 de agosto	1			
Un nuevo mundo, después de la PC	19 de agosto				1
<u>Invertir en energía para sostener el crecimiento</u>	10 de sep	1			
<u>Los colectivos y la seguridad vial</u>	11 de sep	1			
<u>Consecuencias del 11-S</u>	11 de sep		1		
<u>Plan para sanear al Riachuelo</u>	12 de sep	1			
<u>Seria denuncia en el Congreso</u>	12 de sep	1			
<u>Viejos vicios en la Policía santiagueña</u>	13 de sep	1			
<u>El debate sobre la ley educativa</u>	13 de sep	1			
<u>La saturación del sistema judicial</u>	14 de sep	1			
<u>Las tensiones que enfrenta Bolivia</u>	14 de sep		1		
<u>Los gastos en la seguridad mundial</u>	15 de sep				1
<u>El Gobierno admite la crisis energética</u>	15 de sep	1			
<u>La crisis del Archivo de la Nación</u>	16 de sep	1			
<u>Esfuerzos en la relación con Chile</u>	16 de sep			1	

<u>Resultados y perspectivas del intervencionismo</u>	15 de oct	1			
<u>Nuevas empresas en la construcción</u>	16 de oct	1			
<u>Elecciones para la Magistratura</u>	16 de oct	1			
<u>Informe sobre libertad de prensa</u>	17 de oct			1	
<u>Pros y contras de acumular reservas</u>	17 de oct				1
<u>Rutas peligrosas y sin controles</u>	18 de oct	1			
<u>Los desafíos de la Corte Suprema</u>	18 de oct	1			
<u>El riesgo de los perros agresivos</u>	19 de oct	1			
<u>Nuevamente, la violencia sindical</u>	19 de oct	1			
<u>Sanciones para delitos informáticos</u>	20 de oct	1			
<u>Dos Premios Nóbel con fuerte mensaje</u>	20 de oct		1		
<u>Armamentismo civil e inseguridad</u>	21 de oct	1			
<u>Nueva etapa en las Naciones Unidas</u>	21 de oct		1		
<u>La educación, al ritmo de avances y retrocesos</u>	19 de nov	1			
<u>Consecuencias de la guerra en Irak</u>	20 de nov		1		
<u>Deterioro de los espacios públicos</u>	20 de nov	1			
<u>Mujeres en el liderazgo político</u>	21 de nov				1
<u>Ideal destructivo de la delgadez</u>	21 de nov				1
<u>Realismo en la relación con China</u>	22 de nov			1	
<u>Distorsiones del sistema impositivo</u>	22 de nov	1			
<u>Sin soluciones para la basura</u>	23 de nov	1			
<u>Papeleras: hacerse cargo de la realidad</u>	23 de nov			1	
<u>Violencia y crisis en el fútbol</u>	24 de nov	1			
<u>Las relaciones con Estados Unidos</u>	24 de nov			1	
<u>Protocolo contra la discriminación</u>	25 de nov	1			
<u>Otra vez el apuro de los legisladores</u>	25 de nov	1			
<u>La educación, pilar del progreso y la equidad</u>	17 de dic	1			
<u>Nuevos desafíos para la ONU</u>	18 de dic		1		
<u>Las reformas no reeleccionistas</u>	18 de dic	1			
<u>El alcohol entre los adolescentes</u>	19 de dic	1			
<u>Guerra de narcos en la Capital</u>	19 de dic	1			
<u>La Universidad, frente a un desafío histórico</u>	20 de dic	1			
<u>El peligro de la automedicación</u>	21 de dic				1
<u>Dilemas del futuro económico</u>	21 de dic	1			
<u>Desequilibrios en la economía mundial</u>	22 de dic		1		
<u>Incendio de una disco y la Justicia</u>	22 de dic	1			
<u>Formación sobre mercado laboral</u>	23 de dic				1
<u>Cómo evitar las tragedias en rutas</u>	23 de dic	1			
<b>TOTAL</b>		<b>106</b>	<b>22</b>	<b>11</b>	<b>16</b>

**TOTAL EDITORIALES: 155**